

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día quince de abril de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS ENMIENDAS PARCIALES PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. [10L/1000-0011]

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Calificar y admitir a trámite las 24 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma, presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, mediante escrito registrado de entrada el día 7 de abril de 2021 con el número 7901, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

2.º Calificar y admitir a trámite la enmienda al articulado al Proyecto de Ley de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma, presentadas por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, mediante escrito registrado de entrada el día 7 de abril de 2021 con el número 7902, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

3.º Calificar y admitir a trámite las 33 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, mediante escrito registrado de entrada el día 7 de abril de 2021 con el número 7904, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

4.º Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos de la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, conforme al citado artículo 118.5 del Reglamento.

PUNTO 2. FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Día 27 de abril de 2021, a las 10:00 horas:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Director General de Justicia, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre los cambios de personal producidos en el seno de la Oficina de Violencia, presentada por dos diputados del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/7810-0038]
2. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia de los representantes de cada una de las formaciones que tienen representación en el Comité de Empresa del Gobierno, ante la Comisión correspondiente, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]
3. En su caso, estudio, debate y votación del Informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma. [10L/1000-0011]

Día 11 de mayo de 2021, a las 09:30 horas:

1. En su caso, comparecencia del representante Sindical de TU, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]
2. En su caso, comparecencia del representante Sindical de CCOO, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

(BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]

3. En su caso, comparecencia del representante Sindical de UGT, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]

Día 13 de mayo de 2021, a las 09:30 horas:

1. En su caso, comparecencia del representante Sindical de SIEP, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]
2. En su caso, comparecencia del representante Sindical de CSIF, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]
3. En su caso, comparecencia del representante Sindical de APPRECE, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7820-0007]

Día 18 de mayo de 2021, a las 10:00 horas:

- Único. En su caso, comparecencia del Director General de Justicia, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre los cambios de personal producidos en el seno de la Oficina de Violencia, presentada por dos diputados del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/7810-0038]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, las convocatorias serán efectuadas por la Presidencia de la Comisión.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EI PRESIDENTE,